

Recomendaciones 2022

Recomendación 002/2022

Caso: Hostigamiento sexual por parte de un funcionario de la Secretaría de Gobierno, obstaculización del acceso a la justicia en sede administrativa de la Contraloría General del Estado y omisiones en la atención por el Instituto Municipal de las Mujeres de Xalapa. Autoridades responsables: Secretaría de Gobierno de Veracruz, Contraloría General del Estado y Ayuntamiento de Xalapa.

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal Derecho de acceso a la justicia en relación con el derecho a la seguridad jurídica y derecho a la intimidad. Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia

Recomendación 014/2022

Caso: Actos de violencia sexual en el ámbito educativo en contra de una menor de edad y omisión de investigarlos de manera pronta.

Autoridades responsables: Secretaría Educación de Veracruz

Derechos humanos violados: Derecho a una vida libre de violencia, Interés Superior de la Niñez, Derecho a la integridad personal, Derecho a la Educación, Derecho a la No Discriminación.

Recomendación 023/2022

Caso: Actos de tortura física, sexual y psicológica ejecutados por elementos de la Policía Municipal de Orizaba en contra de personas detenidas, con la tolerancia y aquiescencia de elementos operativos de la SSP y la FGE. Omisión de la FGE de investigar con la debida diligencia actos de tortura. Violaciones al derecho a la seguridad jurídica por parte del Tribunal Superior de Justicia del Estado en contra de nueve personas sometidas a un proceso penal. Omisión de garantizar el derecho a la salud de una persona privada de la libertad por parte de la Policía Municipal de Orizaba, la FGE y la SSP.

Autoridades responsables: H. Ayuntamiento de Orizaba, Veracruz Fiscalía General del Estado Tribunal Superior de Justicia del Estado Secretaría de Seguridad del Estado.

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad personal. Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física, psicológica y sexual. Derechos de las víctimas. Derecho a la seguridad jurídica. Derecho a la salud en relación con el derecho a la integridad personal.

Recomendaciones 2022

Recomendación 024/2022

Caso: Omisión de observar el interés superior de NNA-1 por parte de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes de Poza Rica y de la fiscalía general del Estado; así como falta de debida diligencia en la integración de una Carpeta de Investigación.

Autoridades responsables: H. Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz de Ignacio de la Llave
Fiscalía General del Estado.

Derechos humanos violados: Derechos de niñas, niños y adolescentes. Derecho a una vida libre de violencia. Derechos de la víctima o persona ofendida.

Recomendación 043/2022

Caso: Detención ilegal y, actos de tortura cometidos por Policías Municipales de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave. Omisión de la fiscalía general del Estado de investigar actos de tortura.

Autoridades responsables: H. Ayuntamiento de Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave. Fiscalía General del Estado.

Derechos violados: Derecho humano violado: Derecho a la libertad personal. Derecho a la integridad personal. Derecho a una vida libre de violencia. Derechos de la víctima o de la persona ofendida.

Recomendaciones 2022

Recomendación 064/2022

Caso: Inobservancia del interés superior de una persona menor de edad durante diligencias practicadas por personal del Poder Judicial del Estado de Veracruz y de la fiscalía general del Estado.

Autoridades responsables: Poder Judicial del Estado de Veracruz, fiscalía general del Estado de Veracruz.

Derechos humanos violados: Principio del interés superior de la niñez. Derecho a la seguridad jurídica. Derecho a la intimidad. Derecho e acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Recomendación 084/2022

Caso: Impedimento del libre ejercicio de un oficio debido a condiciones serológicas por el Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz.

Autoridad responsable: Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz.

Derechos humanos violados: Seguridad jurídica, Derecho al trabajo, Igualdad ante la ley y no discriminación e Integridad personal.

Recomendaciones 2022

Recomendación 091/2022

Caso: Detención arbitraria y actos de tortura física y sexual ejecutados por elementos de la Policía Ministerial de la Fiscalía General del Estado en contra de una persona detenida perteneciente a la comunidad LGBTI.

Autoridades responsables: Fiscalía general del Estado

Derechos humanos violados: Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física, psicológica y sexual, Derecho a la no discriminación en su modalidad de discriminación por percepción y Derecho a la libertad personal

Recomendación 092/2022

Caso: Detención arbitraria, actos de tortura física, sexual y psicológica ejecutados por elementos de Policía Ministerial de la FGE, durante la detención de dos personas.

Autoridades responsables: Fiscalía general del estado

Derechos humanos violados: Derecho a la libertad personal, Derecho a la integridad personal en su modalidad de tortura física, psicológica y sexual, Derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.